



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

M E N S A J E 4 4 / 1 1

11077547

Montevideo, 19 DIC 2011.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo solicitando la venia correspondiente para conferir el Ascenso al grado de Brigadier General (Av.), con fecha lro. de febrero de 2012, por el Sistema de Selección y por aplicación de los artículos 130 y 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 y por el artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986, al señor Coronel (Av.) don Sergio González, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----
Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSE MUJICA
Presidente de la República

SECPMil
JM/jmd